ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS.

OBJETO

CONTRATAR PARA EL DADEP LA RENOVACIÓN DEL ACTUAL PREFIJO DEL POOL DE DIRECCIONAMIENTO IPV6, GARANTIZANDO LA ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE LA MEMBRESÍA Y PREFIJO DE DIRECCIONAMIENTO IPV6

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

El DADEP requiere la renovación del prefijo (Pool de Direcciones) IPV6, con las siguientes especificaciones técnicas:

1.1. RENOVACIÓN DE MEMBRESÍA LACNIC DE ASIGNACIÓN IPv6 (PREFIJO POOL DE DIRECCIONES)

El Contratista deberá adelantar los trámites, gestiones y pagos asociación a la renovación de la membresía LACNIC de la Entidad correspondiente a la asignación exclusiva de un segmento de direcciones IPv6 del prefijo/48 (Pool de Direcciones) Esta renovación se deberá efectuar dentro de los primeros ocho (8) días hábiles de ejecución del contrato a partir del vencimiento de la licencia inmediatamente anterior.

COMPONENTE	CANTIDAD	DESCRIPCION
Renovación del prefijo/48 (Pool de Direcciones) de IPV6 por dos (2) años	1	Renovación de la membresía LACNIC de asignación de Recursos IPv6
Prestar soporte y afinamiento sobre IPV6 de nueve (09) horas.	1	Prestar soporte y afinamiento sobre IPV6 de nueve (09) horas